



## RESOLUCIÓN O. N° 201

**ANT.:** Resolución 137 de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Villarrica con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**MAT.:** Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Villarrica con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

### TEMUCO, 10 de agosto de 2020

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N°388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N°18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del Plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de **Villarrica**.

### RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de **Villarrica** de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE VILLARRICA”**

**REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA  
COMUNA: VILLARRICA**

**ESPACIO PÚBLICO Nº 1: PLAZA DE ARMAS VILLARRICA  
METROS TOTALES: 240 MTS.  
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE ANDRÉS BELLO DESDE CALLE GRAL. BASILIO URRUTIA	0	ACERA CALLE ANDRÉS BELLO HASTA CALLE GRAL. SAN MARTÍN	60	2 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE GRAL. SAN MARTÍN DESDE CALLE ANDRÉS BELLO	61	ACERA CALLE GRAL. SAN MARTÍN HASTA CALLE MANUEL ANTONIO MATTA	120	2 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA MANUEL ANTONIO MATTA DESDE CALLE GRAL.SAN MARTÍN	121	ACERA MANUEL ANTONIO MATTA HASTA CALLE GRAL.BASILIO URRUTIA	180	2 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE GRAL. BASILIO URRUTIA DESDE CALLE MANUEL ANTONIO MATTA	181	ACERA CALLE GRAL. BASILIO URRUTIA HASTA CALLE ANDRÉS BELLO	240	2 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

**ESPACIO PÚBLICO Nº 2: PLAZA DE ARMAS LICAN RAY  
METROS TOTALES: 280 MTS.  
METROS POR PROPOSICIÓN: 70 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE FAMILIA HUENUMAN DESDE CALLE GRAL. URRUTIA	0	ACERA CALLE FAMILIA HUENUMAN HASTA CALLE ESMERALDA	70	2 TRAMO DE 35 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE ESMERALDA DESDE CALLE FAMILIA HUENUMAN	71	ACERA CALLE ESMERALDA HASTA CALLE CACIQUE MARICHANQUIN	140	2 TRAMO DE 35 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CACIQUE MARICHANQUIN DESDE CALLE ESMERALDA	141	ACERA CALLE CACIQUE MARICHANQUIN HASTA CALLE GRAL.URRUTIA	210	2 TRAMO DE 35 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GRAL. URRUTIA DESDE CALLE CACIQUE MARICHANQUIN	211	ACERA CALLE GRAL. URRUTIA HASTA CALLE FAMILIA HUENUMAN	280	2 TRAMO DE 35 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES



**ESPACIO PÚBLICO Nº 3: PLAZOLETA VILLA LOS HÉROES, ÑANCUL**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ DESDE MT.0	0	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ DESDE MT.21	21	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ DESDE MT.41	41	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ DESDE MT.61	61	CALLE MANUEL RODRÍGUEZ HASTA MT.80	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 4: PLAZA VILLA PARQUE VILLARICA**

**METROS TOTALES: 240 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 60 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE LOS CÓNDORES DESDE PASAJE LAS FARDELAS	0	ACERA CALLE LOS CÓNDORES HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 60 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE LOS CÓNDORES DESDE MT.61	61	ACERA CALLE LOS CÓNDORES HASTA CALLE JOSÉ ZAPIOLA	120	1 TRAMO DE 60 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE JOSÉ ZAPIOLA DESDE CALLE LOS CÓNDORES	121	ACERA CALLE JOSÉ ZAPIOLA HASTA MT.180	180	1 TRAMO DE 60 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE JOSÉ ZAPIOLA DESDE MT.181	181	ACERA CALLE JOSÉ ZAPIOLA HASTA PASAJE LAS FARDELAS	240	1 TRAMO DE 60 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 5: PARQUE SECTOR ALTOS DE VILLARRICA**

**METROS TOTALES: 120 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 30 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS DESDE CALLE LAS LUMAS	0	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS HASTA MT.30	30	1 TRAMO DE 30 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS DESDE MT.31	31	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 30 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS DESDE MT.61	61	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS HASTA MT.90	90	1 TRAMO DE 30 MTS.



4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS DESDE MT.91	91	ACERA CALLE AV. LOS OLIVOS HASTA CALLE LOS NOTROS	120	1 TRAMO DE 30 MTS.
---	---------------------------	--	----	---	-----	--------------------

**ESPACIO PÚBLICO Nº 6: PLAZOLETA SECTOR POSTA LOS VOLCANES**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE NAHUEL BUTA DESDE CALLE CHILE BARROS	0	ACERA CALLE NAHUEL BUTA HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE NAHUEL BUTA DESDE MT.21	21	ACERA CALLE NAHUEL BUTA HASTA CALLE PINO HACHADO	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE PINO HACHADO DESDE CALLE NAHUEL BUTA	41	ACERA CALLE PINO HACHADO HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE PINO HACHADO DESDE MT.61	61	ACERA CALLE PINO HACHADO HASTA MT.80	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 7: PLAZOLETA VILLA PARQUE VILLARRICA**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE LOS CÓNDORES DESDE PASAJE ALBATROS	0	ACERA CALLE LOS CÓNDORES HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE LOS CÓNDORES DESDE MT.21	21	ACERA CALLE LOS CÓNDORES HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LOS CÓNDORES DESDE MT.40	41	ACERA CALLE LOS CÓNDORES HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LOS CONDORES DESDE MT.61	61	ACERA CALLE LOS CONDORES HASTA MT.80	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 8: PLAZOLETA ACCESO A VILLARRICA**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME DESDE AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	0	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME DESDE MT.21	21	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.

3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GRAL.URRUTIA DESDE MT.41	41	ACERA CALLE GRAL.URRUTIA HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GRAL.URRUTIA MT.61	61	ACERA CALLE GRAL.URRUTIA HASTA AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO N° 9: FRONTIS RECINTO ESTADIO MUNICIPAL DE LICAN RAY**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO DESDE MT.0	0	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO DESDE MT.21	21	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO MT.41	41	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO MT.61	61	ACERA CALLE CACIQUE MILLAQUEO HASTA CALLE URBANO TAPIA	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO N° 10: PLAZOLETA SECTOR LA CRUZ, ACCESO PONIENTE**

**METROS TOTALES: 80 MTS.**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME DESDE CALLE PEDRO DE VALDIVIA	0	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME DESDE MT.21	21	ACERA CALLE ISABEL RIQUELME HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA AV. PEDRO DE VALDIVIA DESDE MT.41	41	ACERA AV. PEDRO DE VALDIVIA HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA AV. PEDRO DE VALDIVIA DESDE MT.61	61	ACERA AV. PEDRO DE VALDIVIA HASTA CALLE PEDRO DE VALDIVIA	80	1 TRAMO DE 20 MTS.



**Nota 1:** El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

**Nota 2:** En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

**CARLOS ZURITA INOSTROZA**  
**DIRECTOR REGIONAL**

**CNG**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Villarrica
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes